



Universidad Nacional  
de  
Córdoba  
República Argentina

Expte. UNC 2285/2010.-

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 907/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32 a 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 865 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.**- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. 907/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. OSVALDO NATALI, Leg. 31.587, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la Cátedra Mecánica Analítica ( I. I. ) – Mecánica Racional ( I. I. ) – Mecánica Teórica (IME) del Departamento de Física, a partir del 13 de septiembre de 2010 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2º.**- El Ing. Natali deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

**Mgter. JHON BORETTO**  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH**  
Viceirectora  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN Nro.- 1366**